

EL TIEMPO

SE PUBLICA
todos los días del año
EXCEPTO HACIA DE
domingos y feriados
—
TELEFONO N° 267
Apartado del Correo N° 272

EDICION DE LA TARDE

AÑO III—Número 675

Quito, República del Ecuador

Jueves, 28 de Enero de 1904

GRAN HOTEL DE FRANCIA

Está situado en hermosa plaza Sucre (Santo Domingo), á la entrada del centro de la ciudad. Cuenta con un local á propósito y presta toda comodidad, teniendo la higiene necesaria. El servicio es de lo mejor, pues ha sido renovado por completo; y se ofrece al público esmero y prontitud.

Posee platos elegantes de diversos precios (pero siempre módicos) y hay baños de chorro y ducha.

GRAN RESTAURANT.—Prepáranse comidas á la americana y europea, y también banquetes, previo aviso anticipado. Se admiten pensionistas y se sirve á la carta.

El establecimiento tiene billar y un surtido selecto de licores finos importados directa y exclusivamente para la casa. Especialidad en vinos legítimos franceses. Alumbrado de luz eléctrica.

Se habla español, inglés, francés y alemán. — Teléfono N° 79

El propietario
ADOLFO KELSCH.

Quito, 8 de Agosto de 1903—1 año

Hotel "El Comedor"

GRAN RESTAURANT

Cantina provista de vinos legítimos, cerveza de las mejores marcas y licores superfinos.

Comidas á la española, criolla, francesa é italiana.

Habitaciones cómodas y elegantes.

Aseo, prontitud y esmero en el servicio.

Se admiten ahogados.

Especialidad en Banquetes.

El Hotel "El Comedor" es el más central; el más próximo á los Ministerios, Casa Presidencial, y Oficinas de Correos, Telégrafos y Telefonos; es el preferido por las personas y familias de buen tono.

El Hotel "El Comedor" ha habido ya al servicio, en la carrera Guayaquil una GRAN SUCURSAL, con un espléndido baño de na-tación con ocho hermosos baños de duchas y con cinco de aguas terma-les.

"El Comedor": Carrera de Venezuela, No 54; Teléfono, N° 270; Apartado, N° 243

Sucursal y Baños: Carrera de Guayaquil, N° 79; Teléfono N° 140

El Propietario—Valentín Canalejas.

Quito, Setiembre 9 de 1903.

1 m



OCULISTA

N. SAENZ

Operaciones y curaciones de ojos. Medicación dióptrica de la fuerza y potencia visuales. Corrección de estrabismos sin operación. Lentes de fliind y Crwnglas fabricada para cada caso. Anteojos astenopicos, astigmáticos y prismáticos

Ojos artificiales (Al natural)

N. SAENZ

CIRUJANO DENTISTA

Instalación electrográfica, de galvanismo—terapia, fardo terapia y medicación vibratoria. Sección especial de bacteriología y micrografía. Tratamiento médico y quirúrgico de todas las enfermedades de la boca, observando riguro-sísima antiseptica en todo caso.

Especialidad en caizas y depuradoras.

Clínica y consultas de 12 m, á 1 p m.—On parle française—En-jein spoken—Si parla in italiano.

Dirección telegráfica—N. Sáenz

—Consultar por escrito, conven-cional.

Carrera de Bolivia, N° 24, me-dia cuadra de la plaza principal—Casa de la Sra. M. Rosa Aguirre. Quito 13 de Agosto de 1903 6.m.

UN DENTISTA NUEVO

Alemán Americano

Dr. W. WANEKRO,.

Miembro titular de las Universidades de Alemania y Estados Unidos de N. A., de la América del Sur

Permanecerá en esta Capital muy corto tiempo.

Las personas que deseen ocupar sus servicios profesionales, pueden ocurrir á la calle del Correo N° 69, altas de la imprenta de Proaño, grabador.

Dientes extraídos sin dolor.

Dientes artificiales en placas succionas mejores que automáticas.

Especialidad en orofonías.

Trabajos de puente y corona.

Cura toda clase de enfermedades de la boca.

Consultas gratis

APROVECHAD. Ahora por poco tiempo, los precios serán más baratos que antes, pues están al alcance de todos.

Quito, febrero, 2 de 1903

LA Empresa de "EL TIEMPO"

vende una premita, con su correspondiente dotación de tipos, líneas de todas clase, como para imprimir un periodico del porte de la mitad de "El Registro Oficial."

Su valor es \$p. 500, al contado.

Esa imprenta era la de "La Juventud," del Sr. Dr. Celiano Monge, y en ella hizo varias publicaciones de folletos, etc., dicho escritor ecuatoriano.

Memorandum

Mes de Enero tiene 31 días 7 de fiesta y 24 de trabajo

FACES DE LA LUNA

Luz plena..... 3

Cuarto menguante..... 9

Luz nueva..... 17

Cuarto creciente..... 25

Calendario Mañana Viernes 29 de Enero

—Sanjos Muño y Revencóná tres. Aullino

prebiero y Francisco de Sales obispo y

doctor.

Servicio de Correos: Mañana llegan de

Norte y Sur y sale para el Sur.

—Jefes de la Policía del Carmen Anti-

guo hasta el día 21.

—Noticias de turno "La Alemana" y "La

Americana"

—Comisario de Turno—Señor Grijelva

Polanco.

OTRO DENTISTA

El infrascripto pone en conocimiento de su honorable afrentado y del público, que por motivo de viaje, está ausente de su oficina por tres meses. El objeto del viaje es el mejoramiento de su oficina en la cual se lo encontrará el mes de Mayo próximo. Hago para atender á todo trabajo de Dentisteria, con todos los adelantos que basta ese tiempo se habieren hecho en Estados Unidos en lo concerniente á dicha profesión

P. I. Navarro

Ciudad Dentista

Enero 22 15 v

Argentine, N° 480

La lividez de un

cadaver

El apreciable joven que nos escribe esta carta testimonio, está profundamente enjuto, á la edad del estudio y del consiguiente desarrollo de la inteligencia, que se comen- digáramos la formación del Capital con que comienza la juventud en la lucha por la existencia, en que pobres o ricos, en mayor ó menor grado de posición, todos queremos participar con las mayores ventajas posibles.

No hay que darle vueltas que estas ventajas se centralizan en las fuerzas intelectuales del género humano y que en la edad de la ambición, es que tantas esperanzas ciframos en el porvenir, en cuando más fatigas y desahucio minan la salud, debilitando el sistema nervioso sobre el cual descansan el equilibrio de las fuerzas humanas.

Si cuando sobrevienen estas dificultades no se atiende bien la salud se entorpecen gravemente el crecimiento intelectual, lo cual significa, que por el resto de la vida vamos de sentir de un modo ó otro la débil de facultades en cierto grado que pudieran haberlos llevado mucho más lejos de lo que más tarde resulta nuestro destino.

El cuidado de la salud en este período es que de gran responsabilidad para los padres y para los jóvenes mismos que tienen a su alance y en quienes está el cuidado independiente de dicho cuidado.

He ahí lo que dice de las Píldoras Rosas del Dr. Williams para Personas FÉLICES el apreciable joven Francisco Ferrán, Constitución 237, San Fernando, (Buenos Aires).

"Tengo 18 años de edad y mi precioso hijo en la de estudiante, habiendo nacido en esta localidad tres años ó sea des de que vine de la capital.

"Hiciera como año y medio que sentía gran debilidad, desasosonamiento, dolor en la cabeza muy frecuente, falta de apetito y sobre de peso y estaba siempre pálido como un cadáver.

"Vi varios médicos, me recetaron para todo lo que me indicaba que un año lo que recetando las Píldoras Rosas del Dr. Williams las que estuve tomando por dos meses, habiendo sentido mejoría en mis condiciones hoy la satisfacción en consignar que por dicho medio he obtenido el restablecimiento de mi salud manifestación que pueda publicar como y cuando gusten."

Francisco Ferrán

Las Píldoras Rosas del Dr. Williams para Personas FÉLICES resultaron en forma condensada todos los elementos necesarios para dar nueva vida y ri-

queza á la sangre y restaurar los tejidos nerviosos.

800 un específico infalible para la afección locomotora Parálisis parcial bajo el Signo Vitis, miopia, neuralgia, reumatismo, dolor de cabeza nervioso, rinitis, grippe, palpitación del corazón, palidez y lividez del semblante y toda clase de debilidad tanto en los hombres como en las mujeres.

Las Dr. Williams, Medicine Co., Sección netary N. Y. (E. U.), de A. J. cuenta con un departamento médico que da cita gratis, á cualquier paciente que le comunique sus afecciones y sufrimientos.

Cuestion Juridica

[Interpretación del art. 17 de la Ley Reformativa de la Ley Orgánica del Poder Judicial]

Por el asunto de interdicción general, damos cabida en los "Eclipses" de "El Tiempo" al artículo que al ple- taría nuestros lectores—N. de la E.

II

¿Qué parte de la ley ocasionó la duda? Una expresión incompleta de ella, que vale tanto como expresión oscura

"La indeterminación que ocurre en el pensamiento, "dice Savigny" puede provenir de una expresión incompleta. La expresión incompleta de la ley es ó materia de un discurso que se interrumpe, y cuando se interrumpe, queda suspenso" Les expresiones á que nos referimos es: "El artículo 195 dirá" y decimos que es incompleta esta expresión, puesto que á continuación de ella sólo se modifica la primera parte de dicho artículo; de modo que la expresión completa sería: El artículo 195 dirá en su primera parte.

Y esta fue indudablemente el pensamiento del legislador, no sólo por la razón que acabamos de expresar esto es por la naturalza parcial de la reforma, limitada una á sola parte del artículo reformado, sino también, y de un modo muy principal, porque de interpretarse la reforma en el sentido de que ella abolió el poder de los Juzgados y Tribunales para expresar por violencias en cualquier día y hora, y habilitar los días y horas inhábiles, tal interpretación pugnaría con el sistema dominante en nuestros Códigos sobre esta materia, y aun estaría en contradicción con varias disposiciones vigentes, como lo dejamos ya demostrado. Según los más notables expositores del derecho, entre ellos Savigny, el primero y más importante medio de interpretación es acudir al examen de la legislación en su conjunto, y si esto basta para determinar el sentido de la ley, puede prescindirse de los otros medios de interpretación, por ser aqú el más seguro.

"Es indudable", dice el Sr. Dr. Ponce, "que en virtud de la nueva Ley, se ha reformado el apartado primero del antiguo artículo 195, y se ha suprimido el segundo" Mas, ninguna de estas afirmaciones es verdadera; y para demostrarlo, fijemos primero el significado de

abrogar para expresar la abrogación parcial (Digesto L. XVI 102) En las legislaciones modernas ya no se hace distinción alguna entre la abrogación y la derogación; se usa sólo esta última para expresar tanto el acto de abolir, como de modificar ó reformar las leyes, lo cual es conforme con las acepciones que en nuestro idioma tiene la palabra derogar.

Es por eso que nuestro Código Civil sólo habla de derogación, bien sea que se trate de abolición ó de reforma, y la distingue en expresa ó tácita. "Es expresa cuando la nueva ley dice expresamente que derogó la antigua.—Es tácita cuando la nueva ley sostiene disposiciones que no pueden conciliarse con las de la ley anterior.—La derogación de una ley puede ser total ó parcial". (Art. 47 del Código Civil).

Ahora, volvamos á las afirmaciones del Sr. Dr. Ponce.—Dice, en primer lugar, que la nueva Ley (expedida por el último Congreso) ha reformado totalmente el primer aparte ó inciso del antiguo artículo 195. No hay verdad en esta afirmación, puesto que la reforma sólo se contrae á la primera parte de dicho inciso; esto es, á la fijación y distribución de las horas de despacho judicial, y á la fijación de la segunda parte del mismo inciso, esto es, la que autoriza á los Jueces y Tribunales para expresar por sus providencias en cualquier día y hora, sino reformarla, modificarla ni alterar en lo más mínimo, expresa ni tácitamente.

No es total, pues, la reforma de dicho inciso, sino meramente parcial.—Añade, en segundo lugar, que la nueva Ley ha suprimido el aparte segundo del antiguo artículo 195, esto es, el relativo á la habilitación de días y horas inhábiles. Toda supresión ó abolición de la ley es expresa ó tácita; ¿á qué clase pertenece la que supone el Sr. Dr. Ponce? Para ser expresa, era preciso que la nueva ley hubiera dicho expresamente que quedaba derogado el referido inciso; y como la Ley Reformativa no lo ha expresado así, siquese ó no hay derogación expresa. ¡La habrá tácita! Para que haya derogación tácita, ya lo hemos visto, el Código Civil requiere que la nueva ley contenga disposiciones que no puedan conciliarse con las de la ley anterior. ¿Qué disposiciones contiene el art. 17 de la Ley Reformativa de 1903 que estén en pugna con las del inciso segundo art. 195 de la Ley Orgánica de Tribunales de 1897? Ninguna, absolutamente ninguna. Luego, tampoco existe derogación tácita. Y si dicho inciso no fue derogado expresa ni tácitamente, es indudable que quedó subsistente, como quedó también en pleno vigor la segunda parte del inciso primero, por la misma razón de no haber sido derogado expresa ni tácitamente.

VER Y CREER—LA SUCURSAL DEL "HOTEL COMEDOR" ESTA ABIERTAMENTE DE DIA Y DE NOCHE COMIDAS Y BEBIDAS

En la antigua legislación romana usábase la palabra derogar para significar la idea de abolición total de la antigua ley, y el término

EN EL ALMACEN **El Progreso** de Jose M. Bustamante C.

SE VENDE ARTICULOS DE FERRETERIA A PRECIOS SIN COMPETENCIA

ciones, en los momentos mismos en que el Gobernador del Guayas gastaba por creación de nuevas escuelas, muy necesarias.

Se ha desarrollado la epidemia gripe, aunque no con carácter grave.

Programa

Ha aquí el de la velada literaria musical que se verificará mañana, por la noche, en nuestro coliseo:

1. Himno Nacional, ejecutado por los alumnos del Conservatorio, con la cooperación de algunos de sus profesores.—II. Lectura del acto de instalación de la Sociedad.—III. Discurso de introducción, por el Presidente de la asociación.—IV. Adreñal, poesía del vicepresidente Dr. Vicente Enriquez.—V. Serenata de Schimbert para violoncello, por don Julio Paz.—VI. La Jurisprudencia y la Biblia, discurso del Dr. Francisco Chiboga.—VII. Arte y Vida, poesía por el Secretario.—VIII. Capriccio, de Cavellini, para clarinete, con acompañamiento de piano por los profesores Aguirre Enriquez y Euri que Córdoba.—IX. El Derecho y la Sociedad, discurso del doctor Misael Luna.—X. La victoria de Pichincha, poesía de Do. Aurelio Román.—XI. Intermezco sinfónico de la *Caballería Rusticana*, de Mascagni, por la orquesta indicada.—XII. El genio, rítmica de Dr. Ramón Ojeda.—XIII. Esbozo para un poema patriótico por don Luis F. Borja.—XIV. El travesero, de Alarcá, fantasía variada para violín, por don Rosendo Gómez, acompañado de piano por el profesor Guerra.—XV. Discurso final, por el poeta Rafael Arce.—XVI. *Caballito Dorado*, de Schibalka, marcha por la orquesta

Avisos del día

MANTEQUILLA

a treinta centavos

vendiendo en mi establecimiento **AR. BURN CAFF**, situado bajo la casa de la S. n. r. Rosario Calisto, Carrera de Venezuela.

J. M. Velasco Rubio

Enero 28 15 v

CRONICA

En los carros de la Compañía de Transportes, salieron hoy, en la mañana, por el Sur:

Reynaldo Samaniego, Joaquín Alvarez, Mariano González y José O. Sáenz.

El señor Nicandro Proaño ha sido nombrado Teniente político suplente de la parroquia urbana de Santa Bárbara, y el señor Rafael Durán de la de Pífo.

Ha sido mandado abonar, al señor Salomón Struman, la suma de cinco mil sueros, a razón de cien sueros diarios, a contar desde el 19 de Febrero, por igual cantidad que este señor diere en préstamo al Supremo Gobierno el nueve de Abril de 1901.

Esta semana circulará el primer número de la Revista de Instrucción Pública, a cargo del señor Manuel Juárez Andrade, Director del Instituto Normal de varones de esta ciudad.

Otro dato de Milifia. Con destino al Batallón Guardia de Honor N.º 6º de Línea, asignado en esta plaza, ha sido llamado al servicio activo de las armas el Sargento Mayor graduado D. Santos J. Echavertía.

El señor doctor Nicandro Correa ha sido nombrado miembro de la Junta Central, encargada de los trabajos para la inscripción Universal de San Luis, en lugar del Dr. Pablo I. Navarro que se ausentó para Europa.

El Dr. Nicolás Astorga ha sido nombrado Secretario Relator de la Corte Superior de Quito; y el señor Víctor M. Granizo, portero amauesense de la misma.

A solicitud del Ministerio de Guerra, el señor Gobernador de la provincia ofrece dictar toda clase de disposiciones con el exclusivo objeto de conseguir que la revista general de los Cuerpos de Guardia Nacional, el 24 de Mayo del presente año sea de las más numerosas e imponentes.

Según edicto que se exhibe en la oficina de Registro Civil, próximamente contraerá matrimonio nuestro tipógrafo señor Julio Torres, con la señorita Z. Ili Fejiza Lara.

Mucho entusiasmo anima al R. P. Manuel Ordóñez, sacerdote de la Congregación de Obispos; cura intrinseca de Guápulo, para hacer grandes mejoras en esta sección de la República, pues en pocos meses que lleva de párroco ha colocado todas las ventanas de vidrio y de alambre de zinc, de que carecía por completo el Santuario de la población, y en la actualidad trata de arreglar la plaza con jardines, para lo que ha trabajado ya el respectivo plano don Julio García.

Para el domingo próximo preparan carreras hípias, en el tiempo lo permite, siendo el último meeting de esa temporada.

El jesuita R. P. Clark ha enviado al señor José Domingo Lazo dos fototipos de los trabajos que está ejecutando en su laboratorio del noticiario de la Compañía de Jesús tico en Pífo; los dos fototipos a que hacemos relación representan la una la capilla interior de la Beata Mariana de Jesús, de la Iglesia Compañía, y la copia de un cuadro de la misma Beata, trabajado por el pintor don Joaquín Pífo, la otra. Son obras verdaderamente notables por la finura y elegancia del trabajo, como por que las obras mencionadas son de muy difíciles dada la oscuridad de la Capilla y el sacar una buena copia de un cuadro pintado al óleo.

En los boletines de entrada al Hipódromo que se expendieron el domingo último leíse al pie *Círculo*, lo que hizo suponer a algunos daba opción a penetrar también a él.

Francisco Portugal ha sido dado de baja del Cuerpo de Policía, por omiso al cumplimiento de sus deberes, y en su lugar ha sido llamado Miguel Pérez, que ha dado pruebas de su aptitud para el desempeño del cargo de ecidador de Orden y Seguridad.

El señor Nicolás Arriba Benites había emprendido viaje a Ibarra el domingo próximo pasado, pero como en el camino cesó de Cotacollo, se había detenido para hacer algunos arreglos resultó el momento menos esperado sin caballo ni nada. Arriba regresó así comunicó lo sucedido al Viel y se puso en espera de lo que resultare de las investigaciones que se hicieron por el Jefe de Pesquisas. A consecuencia del asunto resultó que el animal había ido a parar en Machiguay, y ayer que fue llamado el señor Arriba para entregarle lo que le pertenecía notó que le faltaba un aparato de agricultura llamado "Aximutuel". El Comandante Viel le preguntó al caso que le tenía a la vista era lo que le faltaba, a lo que contestó afirmativamente, y es que el Comandante Viel había hecho capturar a Pablo Parra que se estaba viendo el instrumento expresado.

El Teniente Político de San Antonio de Pomacuy ha telegrafado al Jefe de Investigaciones pidiendo desquite toda la actividad del caso para capturar a los eficientes Matilde y Manueta Díaz que han fugado de ese lugar.

En el puente del "Caladito" han robado anoche una gran cantidad de alambre de telegrafo. El Comandante Viel anda tras de los amigos de lo ageno.

La Oficina de Pesquisas entregó ayer a la señora Angela Merino la suma de veinte sueros que Volante

firmante fueron obsequiados por el señor Carlos Fernández Madrid, como gratificación por el alazgo que había hecho del prendedor de oro y diamantes de su esposa la señora Clorinda González.

A las tres de la mañana oyéronse varias detonaciones de tiros en el río, ver por los lados del río de Machiguay. Averiguado el asunto resultó que el señor Luis Jijón había disparado algunos tiros por temor a los ladrones, ya que en noches anteriores había sido víctima de un robo. El mismo Jijón asegura que hizo los disparos porque había oído tiros de la quinta del noticiario de las Madres de la Providencia.

El Intendente de Policía ha manifestado su profundo reconocimiento hacia el Escudero E. Coats por el auxilio prestado a la Policía para imprimir el mudo y los escándalos que hubo en uno de los días anteriores en la casa de Pecos situada en el Jirón, camino antiguo de Guápulo.

Ayer tuvimos ocasión de visitar el Instituto Normal de Varones, a cargo de los señores Manuel de Jesús y Roberto Andrade.

Muchas mejoras están haciéndose en dicho local, pues está arreglando algunos salones para dormitorios y clases de estudio, y esto en cuanto a lo material; que en cuanto a lo formal ya tendremos oportunidad de estudiar lo que al respecto se viene a ser trata de implantar en dicho establecimiento y que consta en la revista de Instrucción Pública.

Por de pronto nos es satisfactorio decir que los Institutos Normales parecen Van a tomar aspecto diferente que el que han tenido en años anteriores, y ojalá resulte así.

Diague la Compañía Lombardi en sus funciones dadas en Guayaquil ganó la no despreciable suma de veintemil sueros.

Hay quienes así men que los precios de las localidades del coliseo son excesivamente caros; y no comprendo que es un estúpido, lo que aseguran, pues en Guayaquil, cuando vino en la Compañía de Opera de Sara Bernhardt los asientos de galería, de la caudal, pagábase a dos sueros cada uno. Los mismos Compañeros Lombardi, en Iquique [Chilo], cobraba treinta pesos por cada palco y cinco por cada asiento de orquesta; cuando aquí sólo pide \$ 15 y 3 respectivamente, y en Lima cada palco sin entrada costaba veinte soles.

A qué reglamento se ciñe la escuela lírica del centro regentada por el señor Salas Sebastro a las 12 m. y a las 10 m. y, de yapa, como dicen lo impo, los alumnos andan vagando por las calles en un traveso por sólo una hora de clase.

El señor Teófilo Espinosa F., nombrado Inspector del Teatro Guayaquil, ha remitido ya la suma de cinco mil sueros, para entrar al desempeño de su cargo.

Esta mañana estuvo muy desalada la misa del Jubileo de las cuarenta Horas, en la Iglesia del Carmen Antiguo. Es de esperar que el señor Vicario Dr. Manuel María Pólit procure el mayor esplendor posible en la iglesia que se halla a su cargo.

Ayer arribó a esta Capital la mitad del personal de artistas de la Compañía de Opera Lombardi, llegando la otra mitad mañana; en la "Perla del Pacífico" dióse la última representación el día 24, poniéndose en escena *Rigoletto* y aquí se efectuó el estreno el sábado próximo con *B. Hémé*, producción de Puccini.

Sueitas de espectáculos. No hay que olvidarse que esta noche el dúo el beneficio del aplaudido *Clown* nacional Richard, en el Colón Guayaquil, siendo tal vez la última función; y el martes de la semana entrante habrán corridas de toros en la plaza de Libertad (Recoleta), con motivo de la fiesta de la Virgen de la Escalera.

A sistimos antecayer al examen recu-

Cigarrillos PROGRESO

PREVENCIÓN LOS CLIENTES DE ESTA ACREDITADA MARCA

Para evitar que sean sorprendidos con falsificaciones se les llama la atención sobre las siguientes especialidades de esta marca. La forma exágena del cigarrillo que le da la elaboración a máquina, muy distinta del que se hace a mano, que es redondo, y a manera como están terminados sus extremos; y la calidad superior y especial del papel y de la picadura que emplea.

Quito, Abril 1º de 1903.—N.º 87 6m

dido en la Municipalidad por la señorita Ester Guayacón; y ayer al de la señorita Dolores Dábura, para obtener la Dirección de la escuela primaria del Centro. A nuestro juicio, efectivamente, la última mereció la votación de cuatro primeras con que fue calificada.

El folleto "Para nuestros hijos cuando tengan diez y ocho años" del que damos cuenta en otra sección, se vende al precio de veinte centavos ejemplar, en las librerías de Francisco J. Urrutia y de Roberto Cruz.

AVISOS

MANTEQUILLA DE Ayacucho Véndese de muy buena calidad en la casa de la Unión Pífo, Carrera de Venezuela N.º 27

Enero 28 6 v.

PARA EL TEATRO

Según la última noticia existen ya en fuerza a platea en talle y con sus adornos. Es el llamado "El Jirón" situado en la calle del Correo, representa los ombros mejor de, sus bellas ha ser horas que quedan presentando a las funciones de la Opera elegante y decente.

Diciembre 17 15 v.

MERCADERIAS NACIONALES DE LA COSTA

Y también extranjeros, a precios módicos. Abaco de 15, arroz, café, cacao, almíbar, tabaco de Dailes Jijón, aceites salientes, frijoles colorados y aullera superior procedente de Daile. Vinos y sardinas españolas de varias clases, papel de tinte, agua florida, agua de Kinango, hilo de miquita, aguardiente de uva, cerveza "Coca", fosforos "Volcano" en pal. Biscuitos etc. De venta tanto a las Escuelas, en alameda de Fernando Robles.

Diciembre 27 1m

GALERIA

de más de 200 cuadros pintados. Como anunció al terminar el año pasado exhibir los miembros de esta galería que un grupo sus obras de escultura y bellas, han sido la publicación de algunas obras, hasta el 1º de Febrero por aplicación de los señores de

Quito, Enero, 14 de 1903 15 v

EDITO

Convéase a monitorias para la Dirección de la Escuela Municipal del Centro, a cuyo efecto, las personas que tengan utilidad de primera clase, debe a haberse en el Conservatorio Municipal, hasta el 23 del presente.

Se examina de oposición se verá en el día de mañana, en la sala del Consejo, al día 26 del mismo mes, ante el señor Vicario.

El Prefecto JENARO LARRICA El Secretario.—M. M. GUERRA Enero 15 13 v.

ASMA y CATARRO
Cura por el método de **ESPIC**
Española, Ing. Químico, Farmacéutico.
Proprietario: Dr. Juan José López de Letamendi.
Calle de San Juan de los Rios, 10.
Derechos: Melina C. BARRIGA, en Quito

ALBERTO CORREA
Médico y Cirujano

Ofrece al público sus servicios profesionales.
Consultas gratis para los pobres; de 12 a 2 p. m., en su despacho, plaza de la Recoleta, casa N.º 66.
Enero 15 30 v

ABOGADO
El Dr. Manuel R. Balarezo abre otra vez su estudio, en el cual se le halla a las 10 de la mañana.
Carrera de Guayaquil N.º 168, casa del Sr. José Félix Crespo.
Quito, Enero 26 de 1903 15 v.

Lentes "Isometropes"

Cristales "Isometropes" premiados con medalla de oro en la Exposición de París de 1900.
Reconocidos como los mejores fabricados hasta el presente.
Recomendados y examinados por los eminentes profesores de oculística: Galenskiy, Fritschi, Benzen, Gotschalk, Javal, Joly de Prümme, Pareus, Fichroff, Aug. Wolffgang, Zieminski, etc. etc.

Los mismos y próbitas que deseen conocer este famoso y su rival crítico puede dirigirse al representante de la firma que atencional público de 8 a 10 30 a. m. y de 3 a 5 p. m.
Royal Palace Hotel—Carrera N.º 13
E. BURTADO C.
Optician de París.

CONTRA LA CRISIS

Se desean coleccionar interesantes y en buena forma la suma de dos mil sueros.
Dirigirse a esta imprenta.
Enero 19 4 v

SUCURSAL LA ITALIA

Llegó cincuenta quintales Tabaco Escameado Garantizado vendiéndose a precios sin competencia.
Quito, 18 de Dícbr. 1 m

L. A. JOSEFIN—Se vende la Quina de este nombre, situada en el Ejido del norte. La persona que le interesa puede tratar en
Flórentino U. Iba
Quito, Enero 7 de 1903—15 v

LUZMAIL

por **Manuel B. Tengol**
Se vende en el Almacén del Sr. Ramón F. Moya, a St. 1 el ejemplar.
Quito, 23 de Febrero, de 1903—2 m

TÓNICO-APERTIVO-RECONSTITUYENTE
EL VINO RABOT
de QUINUA-QUINA y Cortezas de Narajales amargas.
4 MEDALLAS DE ORO
INDISPENSABLE a TODOS LOS CONVALESCIENTES.
L. RABOT y C. DAVID
Quito, 1903
Muy útil contra las enfermedades: ANEMIA, CLOROSIS, NEURALGIA, TOSAS, FIEBRES, VERTIGOS ESTOMIACALES.

Depósito en Quito: Botica Nacional de MARIANO C. BARRIGA, y en toda Farmacia.

